

El servicio de tutoría en la Universidad Autónoma de Yucatán: opinión de directivos y profesores

Pedro Sánchez Escobedo *

Sinopsis

El presente trabajo describe las opiniones de directores y académicos de la Universidad Autónoma de Yucatán respecto al programa institucional de tutorías implantado en la institución. Este estudio subraya las variaciones en la implantación del programa de tutorías en las diversas dependencias; se reporta que en este proceso hay diferencias notables en cuanto a la forma de administrar el programa, supervisar a los alumnos tutorados y seleccionar a los maestros-tutores. Igualmente existe variación en la concepción de este servicio, de su operación y de las delimitaciones del mismo. La opinión generalizada de docentes y directivos es que la tutoría representa una acción positiva para el alumno y que es parte de las funciones del docente apoyar a los alumnos en su proceso académico. Sin embargo, existe el sentimiento de que se carece de una normatividad institucional que regule esta actividad. Las preocupaciones fueron diferenciales entre los informantes, mientras que los directores se encuentran preocupados por aspectos como la asignación de alumnos a los tutores y las tasas de alumnos por tutor, los maestros manifiestan preocupaciones en cuanto al reconocimiento institucional de esta actividad y a la delimitación de responsabilidades. Se sugiere implantar un sistema de seguimiento institucional en línea, seleccionar a los alumnos de la tutoría con base en las necesidades de los alumnos, no de acuerdo a su grado escolar o programa y legislar para tener una normativa clara de las responsabilidades, decisiones y delimitaciones de los tutores.

Términos clave: <Investigación> <universidades estatales> <tutoría>
<administradores escolares> <profesores tutores> <México>

Abstract

The present paper describes the opinions of deans and academia of the Autonomous University of Yucatan regarding the institutional program of tutorials introduced in the institution. The variations in the introduction of the tutorials program in the diverse university branches are stressed; it is reported that in this process there are noticeable differences regarding the way of administering the program, supervising the tutored students and selecting the teacher-tutors. Likewise, there is variation in the conception of this service, its operation and its limitations. The general opinion of the academia and deans is that tutorials

represent a positive action for the students, and that it is part of the functions of the teachers to support the students in their academic process. However, there is a feeling of a lack of institutional norms to regulate this activity. The concerns were different among the informants, while the deans were concerned about aspects such as assigning students to the tutors and the rates of students per tutor, the teachers manifested concern regarding the institutional recognition of this activity and the limitations of responsibilities. The introduction of an on-line institutional follow-up system, the selection of students for tutorials based on their needs - not on their degree or program – and a legislation in order to have clear norms of the responsibilities, decisions and limitations of the tutors are suggested.

Key terms: <Research> <public universities> <tutoring> <educational administrators> <coaching teachers> <Mexico>

Recepción: 28 de abril de 2006
Aprobación: 30 de mayo de 2006

* Profesor Investigador Titular de la Facultad de Educación
de la Universidad Autónoma de Yucatán
psanchez@uady.mx

Introducción

El presente estudio de investigación deriva de las recomendaciones que el comité asesor de investigación de la Facultad de Educación de la UADY, realizó al proyecto con clave SISTPROY FEDU03-009, "Necesidades de Orientación de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán implicaciones para la tutoría" al demandar la opinión de académicos al respecto del proceso institucional de tutoría (ver Anexo I). Esta recomendación formal, ameritó el diseño de un nuevo proyecto de investigación que respondiera a las preguntas de investigación derivadas de la recomendación específica y que vislumbrara una metodología para abordar a estos informantes clave e incluyera la opinión de los directores de las dependencias para completar la visión institucional.

En la primera fase del estudio Sánchez y De Lille (2003), reportaron los resultados de una encuesta a una muestra de 1,675 estudiantes de los primeros semestres de licenciatura y bachillerato de la UADY, explorando 8 dimensiones comúnmente reportadas como problemáticas en la adolescencia: escuela, familia, pareja, compañeros, nutrición, adicciones, aspectos sexuales y emocionales. Los resultados mostraron una alta incidencia de problemas asociados a la escuela, lógicos de esperar en ésta población que inicia sus estudios

universitarios, pero también la presencia de problemas emocionales, alimentarios y familiares más frecuentes en las mujeres y problemas de adicciones, de pareja y sexuales más frecuentes en los varones. No existieron diferencias entre alumnos de bachillerato y licenciatura.

De hecho, los resultados de este estudio argumentan que en el grueso de la población escolar universitaria de la UADY, los problemas cotidianos del alumno son de carácter escolar y susceptibles de ser abordados por la tutoría; aunque ciertamente se detectan problemas de índole familiar emocional o de salud que requieren de apoyo especializado por profesionistas tales como orientadores psicólogos y médicos respectivamente.

El estudio también demostró que los estudiantes acuden a sus padres, familiares, pareja y amigos, con mucho más frecuencia para resolver problemas para profesionales, pero registró una probabilidad global de .52 de asistir a un orientador, psicólogo o tutor en caso de presentar problemas en el futuro.

Lo anterior, fundamenta los servicios de tutoría propuestos para la institución, pero ¿Cómo se desarrollan estos servicios?, ¿Cuales son los costos e implicaciones administrativas para la institución?, ¿Qué implicaciones tiene para la labor del docente?; estas y otras preguntas se abordan en la presente investigación.

Propósito del estudio

El presente estudio pretende coleccionar la opinión de los directores y profesores de la UADY con respecto a la tutoría. Se pretende describir las implicaciones académicas, administrativas, y organizacionales de esta actividad para la vida institucional, sopesar sus costos y beneficios.

Antecedentes

La tutoría como actividad emergente

La sensibilidad hacia a los problemas que expresa el estudiantado ha hecho de la tutoría una política nacional en educación superior. La implantación de la asesoría como una actividad formal en la vida académica de la Universidad Autónoma de Yucatán se basa en la recomendación del ANUIES de instrumentar alternativas para mejorar la eficiencia y la calidad en la educación superior. La figura de tutor como un papel importante en la vida del académico universitario, se distingue de otros roles profesionales como lo son el de docente, investigador, administrador.

En la UADY se han tomado acciones concretas para establecer este servicio escolar en cada dependencia, existe una coordinación especializada en este tema en la Dirección general académica y en todas las escuelas y facultades hay implantados servicios de tutoría. Sin embargo, a la fecha no existe

una auto-evaluación institucional que permita sopesar el impacto, costos, beneficios e implicaciones para la vida institucional de este servicio.

El término tutoría se refiere a los servicios educativos que debe prestar el profesor como parte de sus obligaciones y deberes a los alumnos, con el propósito de orientarles en sus estudios de desarrollar actividades académicas más allá de la instrucción grupal tradicional, ya sea en el aula o en el laboratorio.

Ante las presiones del Gobierno Federal, muchas universidades, aún sin una legislación específica en la institución que regule la actividad de la tutoría, por ser éste un concepto emergente y en vías de formalización, existe la necesidad de explorar los antecedentes que permitan el eventual establecimiento de un marco legal que sustente el desempeño de las actividades de tutoría y delimite la responsabilidad y requerimientos en los académicos, específicamente es indispensable distinguir esta actividad de la orientación.

Díaz Allué (1989), y Castellano y Sanz (1990) resaltan la importancia de contar con tutores en las universidades ya que argumentan que los estudiantes de este nivel tienen:

1. desconocimiento de la Universidad como institución, requisitos, procesos administrativos, etc.;
2. problemas académicos diversos;
3. información pobre y su-

- perficial sobre sus propios estudios;
4. desconocimiento de sus propios intereses y aptitudes;
 5. bajo dominio de las técnicas de trabajo intelectual que les permita afrontar con éxito los estudios superiores;
 6. desconocimiento de las salidas profesionales de la carrera;
 7. problemas de tipo personal, psicológico y social.

En un estudio realizado en las Universidades de Sevilla y Huelva con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, casi la mitad de los encuestados (46.2%) señalaron no haber recibido ninguna información y asesoramiento para afrontar el proceso de acceso a la Universidad. Al preguntarles por el tipo de orientación recibida, las charlas informativas a cargo de personal especializado de la propia Universidad constituyó el porcentaje más significativo (29.8%). En cuanto a las fuentes de información, destaca que una cuarta parte de los encuestados indicaron haberse informado por su cuenta. Señalar, por último, que más de la mitad de los estudiantes encuestados manifestaron sentirse poco o nada satisfechos con la orientación recibida (Martín, Moreno y Padilla, 1998). De igual forma, en Yucatán, Sánchez y De Lille (2003) reportaron en su estudio que los alumnos acudían principalmente a pa-

dres y amigos que a los servicios profesionales de los orientadores, psicólogos y aún la guía religiosa o espiritual era las instancias menos acudidas por los alumnos.

¿Qué es la tutoría?

De acuerdo con Sánchez Puentes (2000), la tutoría es un sistema de atención educativa en el que el profesor apoya a un pequeño grupo de estudiantes de una manera sistemática, de modo que la tutoría supone un cierto grado de estructuración: objetivos, programa, organización por áreas, técnicas de enseñanza, integración de grupos conforme a ciertos criterios, mecanismos de monitoreo y control. La ANUIES (1998), define la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. En este sentido, la tutoría exige que los roles que habitualmente han desempeñado los profesores, deben transformarse de conferencistas o expositores a tutores, a guías que induzcan a la investigación y a la práctica profesional y den ejemplo de los compromisos con los valores académicos, humanistas y sociales para que estos desarrollen los valores, los hábitos y las actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionales, e incrementa la probabilidad de tener mayor éxito en sus estudios (Comisión

de Evaluación Académica). Sin embargo, la tutoría como un servicio educativo cotidiano no ha quedado del todo clara y muchos docentes presentan visiones distintas de lo que es o debiera ser esta actividad.

De lo anterior se deduce que no sólo existe en las instituciones considerable debate en cuanto a los requisitos para ser tutor sino que existe confusión al respecto de los roles y responsabilidades diferenciales entre un tutor y un orientador ¿donde termina lo personal y comienza lo académico?, o viceversa.

El documento base del sistema institucional de tutorías de la UADY define a la tutoría, como un proceso intencional y sistemático de acompañamiento y orientación que realiza un profesor-tutor con la finalidad de promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del alumno, orientándolo para desarrollar sus potencialidades en pro de la construcción y realización de un proyecto de vida personal y profesional.

Tomando en consideración los objetivos arriba citados, y adecuándolos al contexto institucional de la UADY, se planteó para la institución el objetivo general de contribuir al desarrollo académico e integral del estudiante mediante la consideración de sus aptitudes para el aprendizaje, necesidades personales y expectativas, a fin de facilitar su plena realización profesional y humana. Entre sus objetivos específicos señala

(a) favorecer el proceso de integración del estudiante a la vida universitaria;

(b) ayudar al estudiante en la identificación temprana de las dificultades que se le presentan durante su estancia en la escuela, para explorar con él las posibles soluciones;

(c) apoyar al estudiante en la auto-identificación de sus estrategias de aprendizaje y guiarlo en la selección adecuada de las mismas;

(d) promover en el estudiante el desarrollo de competencias enfocadas a la superación académica y profesional;

(e) contribuir al abatimiento de los índices de rezago, reprobación y deserción.

Tomando en consideración los objetivos establecidos, se plantearon como metas al 2010: el contar con un sistema institucional de tutorías que se desarrolle en todas las DES y de que este servicio coadyuve a que la eficiencia terminal y la permanencia se mantengan altas y a que todos los profesores de tiempo completo y medio tiempo incorporen la tutoría como una de sus funciones principales. También se plantea el contar con una normatividad institucional que promueva el desarrollo de la tutoría, así como un sistema de estímulos que lo premie.

El tutor

En el sistema tutorial, la figura del tutor es el eje principal sobre el cual pueden desarrollarse una gran variedad de

aproximaciones pedagógicas y de colaboración que se presentan para el beneficio de los estudiantes que participan en el programa. El tutor es la persona que puede apoyar a los alumnos en el desarrollo de actitudes positivas hacia la capacitación, mejoramiento de su aprendizaje, y la toma de conciencia acerca de su futuro profesional.

Es por esto que resulta de mucha importancia considerar el perfil deseable del profesor que pueda desempeñar actividades tutoriales.

La ANUIES (2001) define al tutor como el profesor que asume de manera individual la guía del proceso formativo y que está permanentemente ligado a las actividades académicas de los alumnos bajo su tutela, orientando, asesorando y acompañando al mismo durante el proceso educativo con la intención de conducirlo hacia su formación integral, estimulando su responsabilidad por aprender y alcanzar sus metas educativas.

La Dirección General de Desarrollo Académico de la UADY en su documento base acerca de las tutorías, sugiere que para que esta actividad funcione adecuadamente es necesario tener las actitudes adecuadas (de aceptación de los estudiantes, sentido positivo, tolerancia y estar capacitado en algunas habilidades de entrevista y comunicación).

Los reportes acerca de la eficacia y eficiencia del servicio de tutoría se han dado en los con-

gresos nacionales auspiciados por ANUIES y por seguimiento de 6 facultades en la Coordinación General de Docencia (Ojeda, 2006). Sin embargo, no hay reportes extensivos y sistemáticos que permitan evaluar el proceso, e impacto y costo de la implantación del sistema tutorial en las universidades públicas, como muchos otros movimientos, se asume, sin evidencia, que la ayuda y guía al alumno representarían de forma automática mejores niveles de eficiencia terminal y más altos índices de aprovechamiento.

La tutoría connota una relación de ayuda que va más allá de la resolución de problemas puntuales y concretos, para extenderse a la dinámica que conforma el proceso formativo en toda su extensión (Lázaro, 2002). Una ayuda relacional formativa a través de la cual se pretende que el estudiante logre el máximo desarrollo de sus potencialidades, en definitiva, con la tutoría se busca la autonomía en el aprendizaje, la madurez personal y vocacional, la capacidad para situarse de manera crítica ante el mundo que rodea al individuo sujeto a continuos cambios.

La tutoría universitaria, concebida desde esa visión preventiva y educativa podría definirse como un proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas, estrechamente vinculadas a la práctica educativa y con una clara proyección hacia la madurez global del individuo, mediante las cuales se enseñe a aprender, comprender,

reflexionar y decidir de manera comprometida, responsable y autónoma.

El espíritu de la tutoría reside en el carácter de una acción de ayuda o de apoyo al estudiante universitario en sus procesos de afrontamiento en la Universidad, pero debe distinguirse de la actividad profesional del orientador, ya que el tipo de problemas y el carácter de la intervención son diferentes, en el sentido del argumento de Sánchez y Valdés (2003) de que la orientación es una actividad profesional específica, diferente a la tutoría y la psicoterapia, para la que se requiere un entrenamiento formal a nivel licenciatura o posgrado.

En la tutoría el principio de prevención proviene del campo de la salud y define aquel tipo de actuaciones que van encaminadas a evitar que surjan los problemas o a reducir sus efectos y la posición de ayuda de las filosofías humanistas de la psicología y la educación.

Método

La presente investigación de tipo auto-evaluación institucional es de corte cualitativo, transversal descriptivo y de campo. Pretende describir un fenómeno en un momento o espacio de tiempo, bajo el supuesto de que el fenómeno en estudio es dinámico y cambiante a través del tiempo.

Sujetos

De acuerdo con el propósito de la investigación, se trabajó

con dos poblaciones: la primera conformada por los directores de las facultades de la UADY, y la segunda, por los académicos de las mismas.

Directores

En la muestra participaron los 15 directores de las facultades de la UADY. De éstos, 12 corresponden al género masculino y tres al femenino. Con respecto al grado académico, cuatro cuentan con doctorado, cinco con maestría, uno con especialidad y tres con licenciatura. La antigüedad de los mismos en el puesto era variable, de dos a 7 años. Todos participaron de forma voluntaria, amable y accesible. En general, los investigadores percibieron genuino interés por reflexionar al respecto de los problemas de la tutoría e intentaron sopesar las ventajas y limitaciones, los pros y contras, logros y pendientes de sus respectivas instituciones.

Académicos

Para efectos de este estudio, se denomina académico a todos aquellos profesores quienes realizan actividades relacionadas con la docencia y/o investigación y trabajan por contrato temporal o tienen una plaza definitiva o en estabilidad, de medio tiempo o tiempo completo, adscritos a cualquiera de las Facultades de la UADY.

En todas las facultades se trabajó con grupos pequeños

de enfoque con variación de 2 a 12 profesores, todos designados ex profeso por los directores de cada dependencia para esta actividad. En general, los profesores se mostraron críticos y reflexivos, cooperativos. Las tablas 1 a 4 siguientes, resumen algunas de las características de la muestra.

Tabla 1.
Género de los académicos por Facultad de adscripción

Facultad	N° profesores	Género	
		Masculino	Femenino
Antropología	2	1	1
Arquitectura			
Contaduría y Administración	7	2	5
Derecho	8	3	5
Economía	7	6	1
Educación	6	3	3
Enfermería	7	3	4
Ingeniería	7	4	3
Ingeniería	10	3	7
Química			
Matemáticas	6	4	2
Medicina	6	2	4
Medicina	5	4	1
Veterinaria y Zootecnia			
Odontología	9	7	2
Psicología			
Química	6	5	1

Tabla 2.
Grado de los académicos por facultad de adscripción

Facultad	N° profesores	Grado			
		Licenciatura	Especialista	Maestría	Doctorado
Antropología	2	0	0	1	1
Arquitectura					
Comercio y Administración	7	0	0	6	1
Derecho	8	4	0	3	1
Economía	7	3	0	3	1
Educación	6	1	0	5	0
Enfermería	7	3	2	2	0
Ingeniería	7	4	0	1	2
Ingeniería	10	0	0	5	5
Química					
Matemáticas	6	2	0	3	1
Medicina	6	1	1	3	1
Medicina	5	0	0	2	3
Veterinaria y Zootecnia					
Geología	7	3	0	6	0
Psicología					
Química	6	0	0	5	1

Tabla 3.

Categoría de los académicos por facultad de adscripción

Facultad	N° profesores	Categoría			
		Técnica Académica	Profesor de Carrera	Profesor Investigador	Partiticos
Antropología	2	0	1	1	0
Arquitectura					
Comercio y Administración	7	1	6	0	0
Derecho	8	0	5	0	3
Economía	7	0	6	1	0
Educación	6	1	4	1	0
Enfermería	7	0	7	0	0
Ingeniería	7	0	6	1	0
Ingeniería	10	0	5	5	0
Química					
Matemáticas	6	0	5	1	0
Medicina	6		4	2	0
Medicina	5	0	4	1	0
Veterinaria y Zootecnia					
Geología	7	0	7	0	0
Psicología					
Química	6	1	2	3	0

Tabla 4.
Número alumnos tutorados de los académicos por facultad de adscripción

Facultad	Nº profesores	Alumnos tutorados		
		0-8	9-17	18-27
Antropología	2	1	1	0
Arquitectura				
Contaduría y Administración	7	0	3	4
Derecho	8	5	1	2
Economía	7	2	2	3
Educación	6	6	0	0
Enfermería	7	3	4	0
Ingeniería	7	4	2	1
Ingeniería Química	10	8	2	0
Matemáticas	6	1	4	1
Medicina	6	3	3	0
Medicina Veterinaria y Zootecnia	5	4	1	0
Odontología	9	9	0	0
Psicología				
Química	6	6	0	0

Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se realizó a través de dos técnicas: entrevista individual para los directores; y grupos de enfoque para los académicos.

Entrevistas a profundidad

En el caso de los directores, el procedimiento incluía concertar una cita para la realización de una entrevista, explicándoles el propósito del estudio.

Las entrevistas en promedio duraron 50 minutos y en todos los casos, se contó con la presencia de un investigador y por lo menos de un observador crítico y un asistente para tomar notas, todas las entrevistas con los directores fueron audio-grabadas.

La información fue transcrita por uno de los participantes y revisado por el observador crítico quien dio fiabilidad al proceso de transcripción.

Momento previos a la realización de la entrevista, se le solicitó al sujeto su autorización para utilizar diversos métodos de registro, y se le garantizó la confidencialidad de los datos obtenidos.

Además de la tutoría, los directores fueron cuestionados acerca de la flexibilidad curricular y la movilidad en sus dependencias, ambos temas asociados a un proyecto mayor del investigador principal que pretende evaluar la aplicación del nuevo modelo académico de la UADY en las diferentes facultades.

La entrevista que se llevó

al cabo fue de tipo semies-estructurada y abierta con guías de entrevista flexibles para permitirle al sujeto expresa libremente su opinión con respecto al tema de estudio.

Grupos de enfoque

Después de concluida la entrevista, se le solicitó al director, otorgara las facilidades para realizar el grupo de enfoque con profesores de su institución, solicitándole una muestra representativa de su planta docente, conformada por seis sujetos como mínimo y ocho como máximo, ya que dicho número es el recomendable para llevar al cabo dicha técnica. Se les informó que la guía de temas a tratar con los académicos es prácticamente idéntica a la utilizada con los directores. En todos los casos, se acordó la fecha y mecánica de la reunión con maestros, teniendo como enlace y mediador principal a los secretarios académicos de las dependencias.

En todos los casos, se siguieron las recomendaciones de Álvarez (2003), para la preparación del grupo de enfoque y que pueden resumirse en nueve pasos:

1. adecuación del espacio para llevar una conversación confortable;
2. recibimiento personal a cada uno de los sujetos,
3. presentación del investigador y propósito del estudio,
4. explicitar la confidencialidad de la información tratada en la sesión y soli-

5. citarles permiso para utilizar diversas formas de registro;
5. solicitarles se presentaran de manera individual e informal;
6. iniciar con la conversación de acuerdo al guión del tema;
7. propiciar una conversación fluida, respetuosa y evitando dirigir el tema hacia alguna postura, enfoque o vertiente determinada, escuchar sin retroalimentar;
8. cierre de la sesión, agradeciendo su participación, y
9. solicitarles retroalimenten el reporte que se realizara posteriormente del encuentro, a manera de validación (pp.128-146).

Las reuniones tuvieron una duración de una hora 35 minutos en promedio, en general los docentes acudieron con actitud crítica y cooperativa, reportándose gran variación en los ambientes en cada facultad.

Para el desarrollo de la reunión se utilizó una guía abierta y flexible para abordar los temas misma que fue administrada a juicio de los investigadores y se colectó una ficha demográfica de cada participante. Derivada de estas, se presentan a continuación los datos de resumen de los participantes por facultad. Procedimiento de análisis de datos

Todas las reuniones fueron video-grabadas y transcritas a un archivo de Word y revisadas para fines de fiabilidad por uno de los

participantes del grupo de investigación y por uno de los docentes participantes a quien se le envió el archivo-resumen para su revisión y comentarios. El producto final del proceso fue un resumen estructurado de cada uno de los directores y de los grupos de enfoque con los maestros. De acuerdo al equipo de trabajo se establecieron las categorías principales.

Resultados

Directores

Un factor común encontrado fue el énfasis en la atención de los alumnos de primer año. Los 2 criterios institucionales más frecuentes fueron: 1. pertenecer al primer año o 2. Estar en riesgo de fracaso escolar por haber presentado problemas de aprovechamiento. En algunas facultades hay preocupación porque el número de alumnos es muy grande para el número de profesores de medio tiempo y tiempo completo que pueden atender.

Existen diversos criterios, en algunas facultades, lo importante es que los profesores sean de tiempo completo, en otras es que hayan tomado los cursos de capacitación que proporciona el edificio central, en algunas, esta actividad es de manera voluntaria, en otras es compulsiva. En algunas facultades, los secretarios académicos asignan tutores; en otras, los directores o secretarios administrativos.

Entre los criterios mencionados, tres directores mencionan la presencia de valores, en espe-

cial la discreción y el compromiso. De la misma forma algunos directores reconocen la falta de cubículos para ejercer la actividad de tutoría

En términos generales, se consideran dos criterios para asignar tutorados a los profesores, el primero es que los grupos sean de primer semestre (de ingreso reciente) segundo semestre; y el segundo, es que el alumno tenga algún indicio de problema o riesgo de fracaso escolar, es decir, que presente ausentismo o bajo aprovechamiento escolar.

Hay dos modalidades, en algunos años el número de alumnos sobre pasaba la capacidad de la planta de docente de tiempo completo de hacer esta actividad (ejemplo Contaduría y Leyes) en otros casos existen gran diversidad en los criterios para nombrar a tutores.

En dos dependencias hay una comisión de tutores que funcionan como órgano colegiado, en las restantes existe un coordinador o responsable de las tutorías. Los métodos de registro de la actividad, oscilan desde ninguno hasta llenar formatos diversos por escrito; en dos dependencias el registro se hace con ayuda de un programa de cómputo; llama la atención en el caso de la facultad de contaduría donde los profesores pueden acceder a información relacionada con la trayectoria del alumno, y poder realizar mejor su función, se manejan indicadores de riesgo donde se pueden poner notas.

En general, se demanda

o espera que el tutor se reúna en tres ocasiones con el alumno, al inicio del curso, a medio curso y a final del curso.

De la misma forma, los directores reportan muy pocas referencias a especialistas, psiquiatras y casos extremos de apoyo; sin embargo, las estancias referidas son la Facultad de Psicología y Medicina que son las dos dependencias que cuentan con servicios especializados para atención de clientes externos.

En general, existen posiciones extremas en cuanto a las limitaciones de las tutorías, mientras que en algunas facultades, como el caso de Antropología, los temas que se abordan durante la tutoría no son de tipo personal, mientras que en otros casos como en la Facultad de Educación, se abordan problemas de tipo personal, pero no se distingue entre el apoyo académico y el personal. En general, los directores reconocen una falta de normatividad institucional en cuanto la actividad de tutoría y denotan cierta incertidumbre al respecto del futuro de esta actividad en la institución.

Académicos

Al igual que con los directores, en los académicos existen grandes variaciones tanto en la concepción del servicio de tutoría, como en la forma como esta actividad se ha implementado en las diversas escuelas y facultades. En varias facultades existe tradición en este servicio, ya sea por razones de formación profesional

como en Educación, Psicología y Medicina, o por razones del modelo académico establecido como en veterinaria.

Como era de esperarse, se percibieron varias quejas generales con respecto a esta actividad, destacan. La falta de privacidad en cubículos y espacios para entrevistarse con los alumnos, el desinterés general de los alumnos por acudir al servicio, la asistencia de alumnos buenos o destacados como un patrón común y la ausencia de poder o de influencia en muchas de las decisiones académicas de los estudiantes.

Los maestros muestra una aceptación general de su papel como tutor, percibe a la tutoría como actividad positiva y útil para los estudiantes y refieren que esta se ha dado desde antes de su formalización. Señalan que en muchos casos, los alumnos acuden a ellos, sin ser tutores formales, por ayuda u orientación, por lo que hay la percepción general de que esta no es una actividad nueva. Al mismo tiempo, se perciben dudas acerca de la normatividad, delimitación del servicio e imputación de responsabilidades en el desempeño de este papel o rol.

Conclusiones

La tutoría como una actividad institucional generalizada responde a las directrices de la Subsecretaría de Educación Superior que asocia estímulos a las Universidades Públicas que se apegan a sus lineamientos. Como

tal, la Universidad Autónoma de Yucatán ha efectuado un esfuerzo significativo para implantar este servicio en sus diferentes escuelas facultades. Los resultados del estudio muestran que la implementación del servicio de tutorías, está tamizada por la cultura, tradición, ambiente organizacional y condiciones de cada una de las facultades. En este sentido, puede describirse como un proceso heterogéneo, desigual y transicional, tanto desde la perspectiva administrativa como de la psicológica. De hecho, el factor común es el esfuerzo de directivos y docentes de adaptar esta nueva práctica, apropiada como una demanda externa, a la vida institucional cotidiana de las facultades.

Directivos y académicos mantienen una visión positiva de esta actividad, reconocen la importancia del contacto, comunicación y disposición de ayuda para un alumno de forma más individual, pero manifiestan incertidumbre acerca de los problemas que se deben de abordar, no tienen claro el nivel y alcance de las decisiones que el tutor debe tomar y no existe en la institución un marco legal que prescriba esta práctica institucional. Esta diversidad en el proceso da lugar a varias reflexiones, por un lado es positivo ver el proceso, que exige un cambio de mentalidad y se pueden aprender de las fortalezas de cada una de las facultades; por ejemplo, la disposición de información de Contaduría, la presencia de servicios especializados como en Medicina, la for-

mación de un comité colegiado en Arquitectura, etc.

Llama la atención la modalidad de tutoría grupal, esta no existe en la literatura formal del área de orientación, no responde a un enfoque individual de la problemática del estudiante y es evidentemente una muestra clara de cómo las DES intentan adaptarse con recursos limitados a políticas externas que demandan acciones, pero no proveen recursos para estas.

En este sentido, debe diferenciarse claramente el papel del tutor académico del orientador; el primero, es un papel más de la descripción del puesto de trabajo, es una actividad que se espera que cualquier docente de tiempo completo realice como parte de sus actividades; la segunda, es una actividad profesional específica para la cual se requiere de un entrenamiento teórico-práctico formal (Sánchez y Valdés, 2003).

En este sentido, existe una pobre difusión de los servicios existentes en la UADY en las Facultades de Psicología, Medicina y Educación; resulta sensato considerar la fusión de las diversas instancias que proveen orientación al alumno y crear departamentos en el futuro para cada uno de los campus de conocimiento. No hay claras diferencias con la orientación, por lo anterior, se debiera delimitar en documentos escritos en que casos y con que criterios los alumnos deben referirse a orientadores, psicólogos, psiquiatras u otros profesionales

involucrados en la resolución del problema del alumno.

En cuanto a la actividad del tutor, debe clarificarse que tipo de decisiones que estos pueden tomar, formalizarse el proceso a través de un sistema de seguimiento en línea, que permita registrar la actividad, pero que otorgue acceso a los tutores de la trayectoria académica del estudiante.

En esta línea, es importante reflexionar acerca del hecho reportado de que son los mejores alumnos, más dedicados y comprometidos quienes acuden a la tutoría; si el servicio de tutoría es un apoyo para la permanencia en la universidad, los recursos existentes deben dirigirse a alumnos a riesgo.

No se estima a cabalidad en la UADY el costo institucional de este servicio y sus implicaciones laborales, legales y productivas.

Aunque este estudio es de opinión, es importante contar con indicadores cuantitativos objetivos e independientes que den cuenta de la efectividad e impacto de la tutoría en el proceso educativo, en este tenor, la opinión del usuario es de capital importancia para ponderar sus beneficios.

Recomendaciones

La diversidad encontrada en el estudio, llama acciones de homogenización en ciertos procedimientos, pero también indica una veta de riqueza en la

experiencias institucional que permitan enriquecer y eficientar los servicios de tutoría en la UADY. Por ejemplo, los mecanismos de administración, registro y seguimiento pudieran combinar la información de la trayectoria que se otorga en la facultad de Contaduría, con los sistemas de alimentación de información existentes en la Facultad de Veterinaria; se hayan identificado centros de mas alta especialización en las Facultades de Medicina, Psicología y Educación en donde puede formalizarse la referencia de alumnos con problemas más allá del contexto académico.

Otra importante recomendación, es la dosificación y concentración de los recursos para la tutoría en los alumnos a riesgo o que lo soliciten, resulta claro que ante el tamaño de la población de estudiantes en proporción el cuerpo docente de tiempo completo y medio tiempo, no es posible proveer este servicio a todos los estudiantes. Se sugiere establecer a nivel institucional criterios de inclusión para proveer este servicio.

En cuanto al perfil del tutor, se sugiere este pueda ser seleccionado por el alumno, sea profesor de tiempo completo y haya tomado algún tipo de entrenamiento.

Es muy deseable no abordar problemas de carácter personal durante la tutoría y referir tempranamente al alumno con problemas médicos, psicológicos

o familiares, según sea el caso, a expertos profesionales.

De igual forma, es recomendable incorporar estudiantes de la carrera de Psicología y Educación en los servicios de tutoría, esto aliviaría la carga al cuerpo docente y daría también un espacio real de práctica profesional a estos alumnos.

Por último, en cuanto a la normatividad, es indispensable legislar para clarificar el proceso. No queda claro que tipo de decisiones y que carga de responsabilidad tiene la figura del tutor.

El futuro de dicha figura depende en gran medida de la identificación de las decisiones y que este pueda tomar al respecto de la vida académica del alumno y de la delimitación de las responsabilidades que este papel conlleva.

Referencias

- Azueta B., Burgos N., Moo N., Peña I., Vera L. (1992). Cuáles son los conocimientos y habilidades ideales en el orientador vocacional. Trabajo presentado en la asignatura de Orientación Vocacional del 7°. Semestre de la Licenciatura en educación de la Facultad de Educación de la UADY.
- Ballesteros Usano, Antonio. (1985). La adolescencia. México: Patria.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (1999). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México: ANUIES
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (2001). Programas Institucionales de Tutoría. México: ANUIES.
- Arnaiz, P. y Isús, S. (1998). La Tutoría, Organización y Tareas. España: Grao:
- Ayala, F. (1998). La Función del Profesor como Asesor. México: Trillas.
- Calderón, J. (1999). La Tutoría Académica. Definición de Conceptos Fundamentales. México: Trillas.
- Chaín, R. y Ramírez, R. (1996). Trayectorias escolares: un estudio sobre la eficiencia en educación superior, II Foro de Evaluación. (pp. 75-82) México: CONAEVA.
- El Modelo Tutorial de la OU. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de 2002, de [Http://teruel.unizar.es/ceut/profesores/rblasco/MAZES/CURSO%20101/U2-open%20univ.htm](http://teruel.unizar.es/ceut/profesores/rblasco/MAZES/CURSO%20101/U2-open%20univ.htm)
- El Programa Tutorial. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de 2002, de [Http://www.urosario.edu.co/serviciosacademicos/tutorias/](http://www.urosario.edu.co/serviciosacademicos/tutorias/)
- Garriz, A. (1998). Tutoría universitaria: tres casos citables, OMNIA, 13-14,, 11-15.
- Granja, J. (1989). Notas para una aproximación analítica a las prácticas de tutoría, Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, 20 (6), 21-26.
- Universidad Autónoma de Guadalajara.(1999). La Tutoría Académi-

ca en los Centros Universitarios. [Folleto]. Guadalajara, México: Coordinación General Académica.

Lázaro, A. y Asensi, T. (1989). Estructuración y organización de la actividad tutorial, *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*, 384-400.

Modelo Tutorial del que partimos. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de

2002, de <http://www.ice.upv.es/profesor/AMAB/III.htm>

Nava, M. y Mora, A. (1996). *Nuevas Tendencias en Educación*. Centro de Desarrollo Educativo, IV Simposium, Guadalajara, México: ITESO.

Poder Ejecutivo Federal, (1995). Programa de Desarrollo Educativo. 1995-2000, *La trayectoria escolar en la educación superior: panorámica de la investigación y acercamientos metodológicos*, México: ANUIES.

Programa de Tutorías en la Facultad de Economía. (s. f.). Recuperado

5 de marzo de 2002, de <http://www.uaslp.mx/escenario/anterior.asp?ID=227>

Rangel, A. (1988) *Glosario de Educación Superior*. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. México: SEP-ANUIES.

Reglamento del Programa de Estímulos a la Carrera Docente, 1997. Universidad Autónoma de Yucatán.

Sánchez Puentes, R. (2000). La relación de tutoría en los procesos de formación en los programas de posgrado. *Cuadernos de investigación*, 5, 115-133.

Sánchez P. y Valdés, A. (2003). *Teoría y práctica de la orientación en la escuela: Un enfoque psicológico*. El Manual Moderno. México DF.

Secretaría de Educación Pública. (1996). Programa de Mejoramiento del Profesorado, México: PROMEP.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Recomendación relativa a la Condición del

Personal Docente de la Enseñanza Superior. París:UNESCO.

Modelo Tutorial del que partimos. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de

2002, de <http://www.ice.upv.es/profesor/AMAB/III.htm>

Morris, Ch. G. (1985). Psicología. Un nuevo enfoque. (5ª. edición). México: Prentice Hall.

Nava, M. y Mora, A. (1996). Nuevas Tendencias en Educación. Centro de Desarrollo Educativo, IV Simposium, Guadalajara, México: ITESO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior. París:UNESCO.

Poder Ejecutivo Federal, (1995). Programa de Desarrollo Educativo. 1995–2000, La trayectoria escolar en la educación superior: panorámica de la investigación y acercamientos metodológicos, México: ANUIES.

Programa de Tutorías en la Facultad de Economía. (s. f.). Recuperado

5 de marzo de 2002, de <http://www.uaslp.mx/escenario/anterior.asp?ID=227>

Rangel, A. (1988) Glosario de Educación Superior. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. México: SEP-ANUIES.

Reglamento del Programa de Estímulos a la Carrera Docente, 1997. Universidad Autónoma de Yucatán.

Sánchez Puentes, R. (2000). La relación de tutoría en los procesos de formación en los programas de posgrado. Cuadernos de investigación, 5, 115-133.

Sánchez, P. y Valdés, A. (2003). Teoría y práctica de la orientación en la escuela. Manual Moderno: México DF.

Sánchez, P., Arjona, A. y Gutiérrez, V. (1999) Necesidades de Orientación Psicológica en las preparatorias de la UADY. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. 205-206, 144-149.

Secretaría de Educación Pública. (1996). Programa de Mejoramiento del Profesorado, México: PROMEP.

Sistema de Tutorías. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de 2002, de <http://www.ungs.edu.ar/tutorias.htm>

Sistema Tutorial. (s. f.). Recuperado de 5 de marzo de 2002, de <http://www.utp.edu.co/~fabella/artespej.htm>.

Solís R., C. Sección Jóvenes. Encrucijadas juveniles. ¿Cuál es mi vocación?. Diario de Yucatán. (Sábado 13 de febrero de 1993). Mérida, Yucatán. p. 1.

Solís R., C. Sección Jóvenes. Encrucijadas juveniles. ¿Cuál es mi vocación?. Diario de Yucatán. (Sábado 13 de febrero de 1993). Mérida, Yucatán. p. 1.

Tutores. (s. f.). Recuperado 5 de marzo de 2002, de http://www.posgrado.unam.mx/matematicas/docs/sistema_tutorial.html

Tutorías. (n. f.). Recuperado 5 de marzo de 2002, de http://www.palermo.edu.ar/humanidades/fac_tutorias.htm.

Tutorías. (s. f.). Recuperado 5 marzo de 2002, de <http://ing.ens.uabc.mx/Tutorias/>

Universidad Autónoma de Guadalajara.(1999). La Tutoría Académica en los Centros Universitarios. [Folleto]. Guadalajara, México: Coordinación General Académica.